



**ACTA N.º 04 DEL INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA CARTAGENA.
DE INDIAS**



**Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias**
Distrito Turístico y Cultura

Fecha: 7 de Febrero de 2019	Lugar: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- División de Patrimonio	Hora de Inicio: 9:30AM	Hora de cierre: 1:15 PM
---------------------------------------	---	----------------------------------	-----------------------------------

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)

NOMBRE	REPRESENTANTE DE	
Arq. Iván Castro Romero Pérez	Representante, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias. (E)	Asistió
Arq. Alberto Herrera	Representante de los Museos de Cartagena	Asistió
Arq. Pedro Ibarra Jiménez	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Asistió
Arq. Ricardo Zabaleta	Facultades de Arquitectura	Asistió
Ing. Jorge Rocha Rodríguez	Asociación de Vecinos del Centro Histórico	Asistió
Abogado Jorge Dávila Pestana	Representante de la Academia de Historia	Asistió
Arq. Alfonso Cabrera Cruz	Secretario del Comité Técnico. Profesional Especializado de la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.	Asistió

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a Lista
2. Verificación de quorum
3. Lectura del Acta Anterior
4. Revisión de Proyectos

RADICACION	PROYECTO
EXT-AMC-19-0004292	MODIFICACION PROYECTO GETSEMANI AV. DEL PEDREGAL No 26ª - 91
EXT-AMC-18-0078844	PROYECTO CALLE DE LA MEDIA LUNA CON SAN ANDRES
RADICACION	CONSULTA

5. Proposiciones y Varios: Modificación Reglamento Comité Técnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de Quórum (Firma de asistencia)
2. Lectura del Acta anterior
3. Presentación de proyectos

Proyecto: los siguientes son los proyectos que se revisaron en el Comité Técnico

5. Propositiones y Varios

1. Modificación Reglamento de Comité Técnico

Los asesores jurídicos del IPCC, Katerine Monterrosa y Milton Pereira, presentan ante el comité técnico de patrimonio el proyecto de modificación del reglamento interno del mismo.

La abogada Katerine Monterrosa, señala que el reglamento vigente está desde el año 2009, anterior a la actual Ley del distrito, ley anti trámite, ley anticorrupción y de atención al ciudadano, y es necesario para darle mayor cumplimiento a los principios constitucionales de transparencia, publicidad, eficiencia y eficacia actualizarlo.

Este reglamento es de obligatorio cumplimiento para los miembros del comité y ha tenido en cuenta lo contemplado en el Acuerdo 001 de 2003, que señala en el numeral 11 del artículo 9 que es competencia del Comité Técnico de Patrimonio, elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

NOTA: Se anexa modelo de reglamento interno a la presente acta.

Previo al estudio se plantea:

El doctor Jorge Dávila, representante de la academia de historia, solicita consejo por escrito al abogado Milton Pereira, frente al cumplimiento de las funciones del comité.

El arquitecto Pedro Ibarra, representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, señala que es necesario exigir la concurrencia entre el distrito y el Ministerio de Cultura como principio constitucional, ante los bienes nacionales de interés cultural que también son de orden distrital.

El doctor Alberto Herrera, representante de los museos, solicita a los asesores jurídicos, Katerine Monterrosa y Milton Pereira, que se revise si es necesario adicionar un glosario en el reglamento interno.

Revisado el articulado se realizan las siguientes sugerencias:

- 1) Incluir en las consideraciones generales la potestad del comité para adoptar su Reglamento.

Jorge Dávila, propone que el tema de la elección de terna de los miembros del Comité por el Alcalde sea estudiado, de forma que cada entidad u organismo presentará directamente al miembro que los representará. Al respecto la doctora Katerine Monterrosa, aclara que lo correspondiente es transcripción del Acuerdo 001 en cuyo caso se requeriría la modificación del Acuerdo.

Pueden ser recogidas las inquietudes al respecto para un posible proyecto de Acuerdo modificatorio, pero al final será decisión del Alcalde, en todo caso la terna es porque como comité consultivo del Alcalde, sigue siendo potestativo de este escoger a sus miembros.

Lo mismo ocurre con el nombre de las entidades u organismos representadas, por ejemplo la academia de historia.

En el capítulo de presidencia y secretaría técnica, el jefe de la división de patrimonio, Alfonso Cabrera, menciona que es necesario ver en el acuerdo 001, qué funcionario puede reemplazar al jefe de la división en las sesiones del comité a las que éste no pueda asistir, dado que debe ser alguien de mayor o igual jerarquía.

Los artículos relacionados con la conformación, funciones y elección son transcripción del Acuerdo 001, por lo que solo se podrán modificar mediante Acuerdo.

- 2) En cuanto al tema de la publicación de las actas, los miembros del comité solicitan que quede claro que serán publicadas tres días hábiles después de su firma. Se decide agregar la palabra hábiles para evitar confusión.

Am

2/4
[Handwritten signatures]

- 3) En el artículo 8 del Capítulo II – numeral 9, se debe establecer que: presentar ante el Comité en estricto orden de radicación, las solicitudes de intervención que cumplan con los requisitos formales señalados en las disposiciones normativas.
- 4) Por otro lado, frente a la propuesta de hacer reparto de las solicitudes de intervención para que se presenten ante el comité por sus miembros, estos señalan que es mejor que continúe haciéndolo el Secretario Técnico, por imparcialidad y eficacia, además que esto implicaría más tiempo de dedicación para su labro ad honorem. Se recomienda ajustar la redacción en cuanto a la presentación de proyectos, pues se deben presentar solicitudes recibidas y no proyectos.
- 5) En el Capítulo III, en el que se señalan los deberes de los miembros, deben quitarse los numerales 3 y 5. Las sesiones ordinarias del comité deberán realizarse cada 15 días.
- 6) Frente a la presentación de proyectos por ciudadanos a petición, los miembros del comité solicitan que se agregue que estos deben ser presentados por el arquitecto o proyectista encargado o que reúnan estas calidades. Revisar el capítulo para eliminar lo relacionado con el reparto de solicitudes entre los miembros y la numeración del articulado.
- 7) Además, en el artículo vigésimo primero, se deben agregar como normas a tener en cuenta, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP).
- 8) El reglamento deberá ser firmado por todos los miembros del comité.
- 9) Para la próxima sesión debe presentarse el reglamento con los ajustes anteriormente señalados, y con un anexo para todos que contenga la opción No Aplica N/A, que será elaborado por el Doctor Alfonso Cabrera y avalado por el Comité.

2. OTROS ASUNTOS:



Alberto Herrera, representante de los museos, solicita reunión con el Ministerio de Cultura, con el fin de trabajar los temas que involucran el PEMP del centro histórico. Que el comité solicite formalmente esa reunión para hablar sobre la metodología que está usando el Ministerio en el centro.

3. PROPUESTA: El doctor Alberto Herrera, propone que se realice una redada para conocer lo que pasa en las fachadas de los inmuebles con aire acondicionado y extractores de calor.

El ingeniero Jorge Rocha, representante de residentes del Centro Histórico, pone en conocimiento la situación que se presenta al lado del arzobispado con la arquidiócesis, donde se tiene un mirador lleno de antenas, por lo que requiere atención del comité.

4.1 Proyecto: MODIFICACION PROYECTO GETSEMANI AV. DEL PEDREGAL No 26ª - 91			
Oficio Radicación: EXT-AMC-19-0004292		Fecha de Rad. 18 de Enero de 2019	
Dirección	Getsemani, Av del pedregal No 26ª-91		
Ref. Catastral	01-01-0152-0015-000		
Profesional Resp.	HERNANDO BOLAÑOS		
Normativa del Inmueble (Decreto 0977 de 2001)			
Tipología	AC (ACCESORIA)		
Categoría de Intervención	EN:2P (EDIFICACION NUEVA. EN 2 PISOS)		
Uso	VIVIENDA		
Documentación aportada	No. De Planos	Reseña Histórica	Medio Magnético

Desde la curaduría se le está solicitando al proyecto, una reducción de área para liberar área de patio y que se ajuste al porcentaje de 60 – 40 aplicable a la norma. En el proyecto se conserva el sótano, se eliminaron dos habitaciones para reducir el área y actualmente se cumple con el 60 - 40.

3/4



Presentado el proyecto por el Secretario Técnico, con el cumplimiento de los requisitos formales, el Comité Técnico de Patrimonio procede a su respectivo estudio, se emite **CONCEPTO PREVIO DESFAVORABLE**, con la siguiente observación:

- o se recomienda que se elimine la pérgola del patio posterior, y regresen los planos con este ajuste para nueva revisión.

4.1 Proyecto: PROYECTO CALLE DE LA MEDIA LUNA CON SAN ANDRES			
Oficio Radicación: EXT-AMC-18-0078844		Fecha de Rad.	
Dirección	Getsemani, Calle de la media luna con San Andres esquina No 10-03		
Ref. Catastral	01-01-0128-0001-000		
Profesional Resp.	CARLOS VALENCIA GONZALEZ		
Normativa del Inmueble (Decreto 0977 de 2001)			
Tipología	R (EDIFICIOS RESIDENCIALES)		
Categoría de Intervención	RF.A (RESTAURACION DE FACHADA. ADECUACION INTERNA)		
Uso	MIXTO		
Documentación aportada	No. De Planos	Reseña Histórica	Medio Magnético

Se trata de un proyecto de restauración de fachada y adecuación interna para uso mixto – hotel.

Presentado el proyecto por el Secretario Técnico, con el cumplimiento de los requisitos formales, el Comité Técnico de Patrimonio procede a su respectivo estudio, se emite **CONCEPTO PREVIO DESFAVORABLE**, con la siguientes observaciones:

- o Se debe presentar estudio histórico de la casa para determinar los criterios de intervención.
- o Además debe presentar propuesta de intervención para los predios vecinos.
- o De igual manera, se recomienda liberar área para Patio y poder dar respiración a la casa.
- o presentar renders con imágenes aéreas que muestren los ángulos del proyecto a ejecutar.

8. Para constancia de todo lo anterior, firman:

DR. IVAN CASTRO ROMERO

Representante Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (E)

ARQ. PEDRO IBARRA JIMENEZ

Sociedad Colombiana de Arquitectos

ARQ. ALBERTO HERRERA DÍAZ

Representante de los Museos de Cartagena de Indias.

ARQ. RICARDO ZABALETA

Facultades de Arquitectura

DOC. JORGE DAVILA PESTANA

Representante de la Academia de Historia de Cartagena de Indias

ING. JORGE ROCHA RODRIGUEZ

Asociación de Vecinos del Centro Histórico

ARQ. ALFONSO CABRERA CRUZ

Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor de Patrimonio
P. E. División de Patrimonio – IPCC.

Proyectó: Mariana Castellar

Revisó: Arq Rosa Osorio – Arq Alfonso Cabrera Cruz

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

PLANILLA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN N° 04
COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

REUNION DE COMITÉ TÉCNICO

FECHA: Jueves 05 de Febrero de 2019

LUGAR: Sala de Juntas- División de Patrimonio-IPCC

HORA: 09:00 a.m.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
DR. IVAN CASTRO ROMERO	Representante Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	
ARQ. PEDRO IBARRA JIMENEZ	Representante Sociedad Colombiana de Arquitectos de Bolívar	
ARQ. RICARDO ZABALETA PUELLO	Representantes Universidades	
ING. JORGE ROCHA RODRIGUEZ	Representante de Vecinos del Centro Histórico	
ARQ. ALBERTO HERRERA DIAZ	Representante Museo de Arte Moderno de Cartagena	
DR. JORGE DAVILA PESTANA	Representante Academia de Historia de Cartagena	
ARQ. ALFONSO CABRERA CRUZ	Secretario Comité Técnico de Patrimonio	

COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO

N° 04 de Febrero 07 de 2019

ORDEN DEL DÍA

Fecha: Jueves 07 de Febrero de 2019

Lugar: Sala de Juntas División de Patrimonio

Hora 09:00 a.m.

ASISTENTES COMITÉ TECNICO

1. Dr. Iván Castro Romero Pérez Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias
2. Arq. Pedro Ibarra Jiménez, Representante de la Sociedad de arquitectos de Bolívar
3. Ing. Jorge Rocha Rodríguez, Representante de vecinos del Centro histórico.
4. Dr. Jorge Dávila Pestana Representante de La Academia de Historia de Cartagena de Indias
5. Ricardo Zabaleta Puello, Representante de Universidades.
6. Alberto Herrera Díaz, Representante de los Museos Históricos
7. Arq. Alfonso Cabrera Cruz, Profesional Especializado de la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

Invitados

- 1.

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior (Acta No.3 de fecha lunes 24 de Enero de 2019)

3. Presentación de Proyectos

- 3.1 Proyecto Casa de la Tablada No 7-34, San Diego, Calle de la Tablada N° 7-34
- 3.2. Leyendas del Mar, Calle Larga, N° 8B-177, MZ 135
- 3.3. Local Comercial Calle Del Candilejo, Calle Del Candilejo, N°32-90
- 3.4. Edificio Zaher, Centro, Calle De Las Damas #3-90
- 3.5. Cerramiento Lote Manzana 151 Barrio El Espinal, Barrio El Espinal Cra. 14, con Calle 31B
- 3.6. Proyecto de Acondicionamiento Zona Social Hotel Torre, Centro, Calle De Las Carretas Cra. 7 N°32-77 Ed González
- 3.7. Proyecto de Adecuación Casa del Espíritu Santo, Getsemaní, Calle del Espíritu Santo N° 29-108
- 3.8. Casa Roldan, Getsemaní, Calle Del Pedregal No 29-129
- 3.9. Hotel Pasaje Dager Y Casa De Occidente, Centro Av. Carlos Escallon Con Calle De Las Carretas K 7a 34
- 4.0. Solicitud Cambio De Fachada, Matuna, Edificio de Todo para el Hogar Cra 10a No 32c-24
- 4.1. Proyecto Calle Don Sancho N°36-75, Calle Don Sancho N°36-75
- 4.2. Edificio Ambrad, Getsemaní Avenida del Centenario K 9 30 78
- 4.3. Solución de Vivienda Unifamiliar en el Barrio Getsemaní Callejón Ancho, Getsemaní Callejón Ancho Calle 28 No 10B-23
- 4.4 Intervención Predio Calle De La Media Luna N° 10-44, Getsemaní, Calle De La Media Luna N° 10-44
- 4.5. Local Comercial Trans 17no 29b- 75 Int Lote 2, Área De Influencia Trans 17 No 29b-75 In Lo 2
- 4.6. Adecuación Mezanine Casa Calle Camposanto N° 9-46, San Diego, Calle Camposanto N° 9-46

4.7. Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Bolívar, Barrio Santo Domingo, Calle Nuestra Sra. del Rosario Cra. 3 No 33-81

4.8. Proyecto Calle Del Carretero Calle 29 N° 10b -56, Calle del Carretero Calle 29 N° 10b -56

4.9. Modificación Proyecto Avenida Del Pedregal N° 26 A-91, Getsemaní, Calle Del Pedregal N° 26 A-91

6. Consultas

6.1. Presentación Proyecto Marca Oficial Cerveza Águila

7. Proposiciones y varios

7.1. Reglamento de Comité Técnico

7.2. Carta de Ministerio de Proyecto San Francisco

7.3. Informe de Visita, Doctor Ivan Sanes Tema Aquarela- Ministerio de Cultura.

7.4. Consultar Marina Cartagena de Indias

INFORMACIÓN GENERAL DE RADICACIÓN DE PROYECTOS PARA EL ESTUDIO DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO No 03 DE ENERO 24 DE 2019													
ITEM	COMITÉ	No RADICADO	FECHA RADICADO	NOMBRE PROYECTO	DIRECCION	REF CATASTRAL	PROPIETARIO	PROFESIONAL RESPONSABLE	TIPOLOGIA	CATEGORIA DE INTERVENCIÓN	USO	NATURALEZA	
1	4	EXT-AMC-18-001676	14 DE FEBRERO DE 2018	PROYECTO CASA DE LA TABLADA No 7-34	SAN DIEGO, CALLE DE LA TABLADA No 7-	01-01-0095-0011-000	RAUL Y USEF SANCHEZ DAVID	LINA MARGARITA URZOLA CEBALLOS / MP	B (CASA BAJA)	RT (RESTAURACION TIPOLOGICA)	VIVIENDA	PROYECTO	
2	4	EXT-AMC-18-0040188	21 DE MAYO DE 2018	LEYENDAS DEL MAR	CALLE LARGA, N° 88-177, MZ 135	01-01-0135-0004-906 / MI 060-178131, 060-178132	MARIA DEL SOCORRO DAVID CHARTUNI	JAWER JIMENEZ PEREIRA	A3 (CASA ALTA POR SOBRE ELEVACION)	RT (RESTAURACION TIPOLOGICA)	MIXTO	PROYECTO	
3	4	EXT-AMC-18-0051569	27 DE JUNIO DE 2018	LOCAL COMERCIAL CALLE DEL CANDILEJO	CALLE DEL CANDILEJO, N° 32-90	01-01-0075-0012-000	ISMAEL GONZALEZ PORTO	JAROL LUNA PAZ	A2 (CASA DE DOS ALTOS)	RT (RESTAURACION TIPOLOGICA)	MIXTO	PROYECTO	
4	4	EXT-AMC-18-0034499	30 DE ABRIL DE 2018	EDIFICIO ZAHER	CENTRO, CALLE DE LAS DAMAS #3-90	01-01-0069-0045-903	MARIA EUGENIA VELEZ LONDOÑO	GLORIA PATRICIA MARTINEZ	R (EDIFICIOS RESIDENCIALES)	A (ADECUACION)	VIVIENDA	PROYECTO	
5	4	EXT-AMC-18-0037945	15 DE MAYO DE 2018	CERRAMIENTO LOTE MANZANA 151 BARRIO EL ESPINAL	BARRIO EL ESPINAL CRA 14, CON CALLE 14	01-02-0151-0009-000	NEYLA GOMEZ NASSO	GERMAN ROLDAN	AREA DE INFLUENCIA	AREA DE INFLUENCIA	MIXTO	PROYECTO	
6	4	EXT-AMC-18-0058210	18 DE JULIO DE 2018	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO ZONA SOCIAL HOTEL TORRE DEL GETSEMANI	CENTRO, CALLE CARRETERAS CRA GETSEMANI, CALLE DEL ESPIRITU SANTO No 29-	01-01-0075-0012-000	ISMAEL PORTO LEQUERICA	REMBERTO ANGLUO FLOREZ	A2 (CASA DE DOS ALTOS)	RT (RESTAURACION TIPOLOGICA)	MIXTO	PROYECTO	
7	4	EXT-AMC-18-0062173	01 DE AGOSTO DE 2018	PROYECTO DE ADECUACION CASA DEL ESPIRITU SANTO	CALLE DEL ESPIRITU SANTO No 29-	01-01-0132-0009-000	ANDRES MONTAÑO	ANDRES MONTAÑO	R (EDIFICIOS RESIDENCIALES)	A (ADECUACION)	VIVIENDA	PROYECTO	
8	4	EXT-AMC-18-0067198	17 DE AGOSTO DE 2018	CASA ROLDAN	GETSEMANI, CALLE DEL PEDREGAL No	01-01-0132-0009-000 / MI 060-188253	JORGE ALVAREZ ARROYAVE	GERMAN ROLDAN	R (EDIFICIOS RESIDENCIALES)	EN:2P (EDIFICACION NUEVA EN 2 PISOS)	VIVIENDA	PROYECTO	
9	4	N/A	13 DE MARZO DE 2018	HOTEL PASAJE DAGER Y CASA DE OCCIDENTE	CENTRO AV CARLOS ESCALLON CON CALLE DE LAS	01-01-0083-0005-000 / 01-01-0083-0014-000 / MI 050-57970 / 060-102834	ZARUR GANEM GABRIEL VELEZ GARCIA GIOVANI DE LA CONCEPCION	RAFAEL SOMPOLAS CASTILLO	C (EDIFICIOS COMERCIALES / C (EDIFICIOS COMERCIALES	RE-A (RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERNA)	ECONOMICO / MIXTO	PROYECTO	
10	4	EXT-AMC-18-0094403	07 DE NOVIEMBRE DE 2018	SOLICITUD CAMBIO DE FACHADA	PARA EL HO	01-01-0215-0002-000	INVERSIONES ESTEBAN RODRIGUEZ E	INVERSIONES ESTEBAN RODRIGUEZ E	AREA DE INFLUENCIA	AREA DE INFLUENCIA	MIXTO	PROYECTO	
11	4	EXT-AMC-18-0024852	2 DE ABRIL DE 2018	PROYECTO CALLE DON SANCHO N°36-75	CALLE DON SANCHO N°36-75	01-01-0091-0029-000	TIAGO BUSSINESS INC / FRANCISCO SILVA	MAURICIO TORRES ESCOBAR	B (CASA BAJA)	RT (RESTAURACION TIPOLOGICA)	VIVIENDA	PROYECTO	
12	4	EXT-AMC-18-0058192	18 DE JULIO DE 2018	EDIFICIO AMBRAD	GETSEMANI AVENIDA DEL CENTENARIO No 7A	01-01-0127-0009-000	CONSTRUCTORA FELCA LTDA / INVERSIONES BARBA S.A.S	CAMILO ALEJANDRO CAMACHO	R (EDIFICIOS RESIDENCIALES)	A (ADECUACION)	MIXTO	PROYECTO	
13	4	EXT-AMC-18-0095118	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	SOLUCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EL BARRIO GETSEMANI CALLE ANCHO	CALLE ANCHO CALLE 28 No 10B-23	01-01-0151-0032-000	DIANA MARCELA GARCIA CUCUTA	JHONATAN AGUILAR CABRERA	AC (ACCESORIAS	RE-A (RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERNA)	VIVIENDA	PROYECTO	
14	4	EXT-AMC-18-0067440	17 DE AGOSTO DE 2018	INTERVENCIÓN PREDIO CALLE DE LA MEDIA LUNA N° 10-44	GETSEMANI, CALLE DE LA MEDIA LUNA N° 10-44	01-01-0133-0022-000	HARTAVI MORI/ ALLEN LEWIS NEIL	SEBASTIAN ARCINIEGAS	B (CASA BAJA)	RE-A (RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERNA)	MIXTO	PROYECTO	
15	4	EXT-AMC-18-0102580	04 DE DICIEMBRE DE 2018	LOCAL COMERCIAL TRANS 17 No 29B-75 INT LOTE 2	AREA DE INFLUENCIA TRANS 17 No 29B-75 IN LO 2	01-02-0183-0027-000 / MI 060-63256	PINILLOS PARRA & CIA S.EN.C	LILIANA VILA RUIZ	AREA DE INFLUENCIA	AREA DE INFLUENCIA	MIXTO 2	PROYECTO	

